SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id. id
Extranjero, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id
Extranjero. . . 7'50 id trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cents.—En la tercera, 50 cents.—En la cuarta, 25 cents. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cents. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Coumartin.

AÑO XXIX | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona domingo 18 de Junio de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.790

Todos pusimos nuestras manos

Refiriéndonos á que los políticos de nueva hechura pecan de los mismos defectos que los ya viejos y encanecidos en las luchas de la política, decíamos ayer, en esta misma sección, que no es culpa de los hombres públicos el adolecer de los vicios que suelen achacárseles, sino que la culpa es de todos los españoles, puesto que aquellos han de tomar las cosas tal como están y nosotros les marcamos inconscientemente la senda que han de seguir, sin perjuicio de vituperarles de torpes, cuando no de otras cosas peores, si advertimos que el camino que han emprendido no es el mas apropósito para la consecución de nuestros deseos ó satisfacción de nuestra conveniencia.

No hemos de colgar á los políticos ni á los gobiernos que venimos disfrutando ó padeciendo, todos los males que nos afligen, todas las desgracias que nos abaten y todos los perjuicios que nos arruinan. La culpa la tenemos todos y cada uno de los españoles, desde los presidentes de los consejos de ministros hasta los cachazudos labradores que arañan la tierra en perdidos repliegues de los montes.

Eso de achacar las culpas á los gobiernos es más cómodo que justo, porque al fin y al cabo si los gobiernos obran mal, es porque los españoles se lo consentimos, que cuando el pueblo quiere, y quiere de veras, no hay gobiernos que resistan su mandato ni se atrevan á contradecir su voluntad, dejando aparte que los políticos que suben á las alturas del poder, es porque el pueblo los empuja, reconociendo en ellos acertada ó equivocadamente, dotes superiores para la dirección del gobierno del pais. Particularizando, para citar un ejemplo: ¿costó mucho al distrito de La Bisbal, sacudirse de encima al cacique que lo dominaba? Pues solo *querer*. Querer es poder.

Y decimos lo que antecede para venir á parar en lo que han afirmado en el Senado, en una de las últimas sesiones, el senador don Lorenzo Dominguez y el ministro de Gracia y Justicia señor Durán y Bas.

Refiriéndose á los males que aquejan á España, dijo el señor Dominguez que la causa de tantas desgracias no está dentro de un partido, sino en el régimen actual; está en la médula, en las entrañas de nuestra sociedad, sosteniendo que hay que cambiar nuestras costumbres y que rectificar muchas ideas.

Por su parte el ministro de Gracia y Justicia, analizando las causas de la decadencia española, la atribuyò á la falta de sentimiento cívico y consideró que la obra del gobierno es puramente cooperativa con el pueblo, encareciendo la necesidad de nuevas leyes económicas y demostrando que la prosperidad de Holanda, Bélgica, Suiza, y otros paises, obedece á la actividad individual sabiamente dirigida por grandes sentimientos morales y políticos.

Conformes y muy conformes estamos con las anteriores afirmaciones sostenidas por los señores Dominguez y Duran y Bas, porque como á nosotros no nos ciega la pasión de partido, no somos de los que pretendemos barrer para casa acusando al Gobierno de delitos que todos hemos cometido y de culpas que á todos atañen.

Si hemos de regenerar la Pátria, principiemos por regenerarnos los españoles, que el camino del progreso y de la prosperidad no están cerrados á nuestra nación. La iniciativa individual no ha de estar inactiva: ella es la fuente de las riquezas que han de reavivar nuestras entumecidas energias y ella la piedra de toque de nuestra cacareada regeneración. Esperarlo todo de los gobiernos y cruzarnos de brazos aguardando que estos nos sirvan el maná apetecido, es conducta suicida de cuyos resultados ya podemos irnos convenciendo por los frutos alcanzados.

De lo contrario, no culpemos á nadie de lo que nos suceda, que seguramente no pecará de agradable, y reconozcamos que si nuevos desastres llueven sobre nosotros, poco habremos hecho para evitarlos.

En cuanto á los que todavia nos escuecen, no culpemos solamente á los gobiernos y confesemos con el señor Dominguez, que á España cuadra perfectamente aquella oda de don Alberto Lista que termina así:

«Gemid, hermanos;
todos en él pusisteis vuestras manos.»

REVISTA PARISIENSE

Los pobres de París.—La paz y la guerra.—La bohémia parlamentaria.—Modas.

Dos años ha hecho que la catástrofe del Bazar de la Caridad sembró el luto y el dolor en la elegante sociedad parisiense.

Y á los dos años se inaugura en el mismo sitio en que ocurrió el incendio, una suntuosa capilla como recuerdo eterno á las innumerables víctimas.

La ocasion es, por lo tanto, propicia para decir algo de los mendigos parisienses, falsos y verdaderos, porque de todo hay aquí.

Mis lectores no ignoran seguramente que aquí, en París, hubo una escuela de mendigos, realista y clandestina institución de cuyo seno podrido salían los ciegos que abrian el ojo ante las batidas de la policia y los cojos ó tullidos que corrian como corzos cuando se veían perseguidos por los gendarmes.

Pero eso ya pertenece á la historia y hoy nos quedan aquí pocos pseudo-pordioseros que nos importunen con sus retailas de penalidades y desgracias ficticias.

Ya son pocos los pobres que al morir dejan una fortuna escondida en el jergón y eso es, sencillamente, porque tampoco son muchos los ricos que la dejan.

La mayor parte de las viejas que mendigan á espaldas de la policia, en los *boulevards* y avenidas, son antíguas y frágiles bellezas ó vendedores de caricias, mujeres que, cual hongos venenosos, surgen á millares en el asfalto de París.

Por eso en París los ricos, los que pueden dar algo, suelen ser desconfiados y las limosnas se regatean porque se ignora si servirán para remediar una miseria ó para fomentar un vicio.

Por eso aquí funcionan tantas sociedades particulares, encargadas de comprobar si aquel que pide merece una limosna, aun cuando yo creo que la mejor patente de pobreza es la humillación de tender la mano mendigando una migaja de pan.

Por eso, durante los dias frios y lluviosos del invierno parisién, vemos en ciertos barrios de la gran ciudad largas filas de viejos y niños, jóvenes y mujeres que á las puertas de la *Sopa popular* ó del *Bocado de pan*, esperan el tazón de café con leche y el tierno bollo que sirve de pasajero sosten á un estómago desfallecido.

Y, ¡cuán difícil y meritorio es, á un estómago vació, sostener un corazón noble, una conciencia recta y una honradez sin tacha!

París comprende por eso mismo que la caridad, venga de donde quiera, es una hermosa virtud cristiana y una mas hermosa necesidad social.

Demos, pues, sin mirar á quien.

***

¿Cómo no hablar algo de la conferencia de La Haya?

No podemos pronosticar nada sobre sus resultados; pero, como la guerra es una enfermedad de la sociedad humana, muy difícil vemos su desaparición.

Eso, por desgracia, es muy cierto; hagan lo que quieran los delegados, quienes por su misión profiláctica, digámoslo así, merecen el dictado de médicos sanitarios de la paz universal ó profesores de la higiene pacífica.

Mientras haya en la tierra intereses antagonistas y mientras de la especie humana queden aun cuando sólo fuera tres miembros: dos hombres y una mujer, la guerra existirá.

Para consolarnos de una ley tan inexorable, tenemos el recurso de aplaudir las grandes virtudes á veces espléndidas, enternecedoras en ocasiones y siempre generosas de los hombres de la guerra, cuando se muestran dignos de su misión de soldados.

De las cualidades del soldado sentimos la conmovedora y religiosa impresión cada vez que paseamos las grandiosas galerías del Museo de los Inválidos en París.

No lejos de la granada que mató á Turenne, cuyo proyectil reposa en un estuche de seda azul, vemos el sudario que cubrió el cuerpo de Napoleón en Santa Elena.

Una culata de fusil, desenterrada en el campo de batalla de Iena, nos aparece rodeada de un girón tricolor y, muy próxima, la trompeta que tocó al asalto de Malakoff; más lejos vemos el uniforme, agujereado por las balas, cuyas prendas vistieron el cuerpo de un teniente ó, mejor dicho, de una *tenienta*, puesto que se trata de Angélica Duchemin, hecha oficial por Napoleón primero en el campo de batalia.

Más allá vemos también la legendaria pierna de bronce del general Daumesnil aquel que respondió á los aliados cuando le solicitaban la rendición de Vincennes: «Yo entregaré la plaza cuando vosotros me devolvais mi pierna».

Y así sucesivamente, reliquias y más reliquias, sacrosantos recuerdos de todos los paises poséen también y que todos se enorgullecen en poseer y, sin embargo, todos quieren la guerra y todos tienen sus miradas fijas en La Haya, de donde seguramente saldrá lo que salió del parto de los montes.

***

Frente al domicilio central del Monte de Piedad de Paris hay un café, donde se reunen los trocadores de alhajas para negociar entre ellos ó para traficar con sus clientes.

Los agentes de la policía secreta van allí con frecuencia, siguiendo las pistas de algún robo y uno de esos agentes vió un dia que se ponía á la venta una medalla de plata de las que sirven de insignia á los diputados.

Creyendo que se trataba de un objeto robado y después empeñado, el agente la compró al vendedor por diez francos.

El diputado titular de la medalla formaba parte aun de la representación nacional.

El prefecto de policia se hizo cargo de la medalla, se abrió una información y resultó de ella que la insignia había sido empeñada por su mismo propietario.

Eso nos da una magnífica idea de lo que puede ser la bohemia, aun en el mismo Parlamento.

Después de todo, aquel diputado era un hombre honrado y no podía ser lo que aquí llamamos un *brigand*.

***

Tengo que decir algo aún del traje forma de sastre porque, á pesar de la estación, la moda no le abandona.

Solamente que, en vez de hacerle de paño, se confecciona con cuti, moaré ó hilo. Excepto las telas como la muselina podemos elegir todas las demás.

Se llevan mucho las túnicas princesa sobre faldas de la misma clase.

Esas túnicas se hacen muy largas y algunas veces se adornan con botones de cristal.

Trátase de hacer reaparecer las mangas cortas y seria bueno que la moda se generalizara sobre todos para los brazos bién moldeados.

También se llevarán mucho este verano trajes de puntilla sobre un fondo ó transparente rosa ó azul, descote y mangas sin trasparente; también eso sería de muy buen gusto.

Parecé ser que nuestras elegantes adoptan facilmente ese género de vestidos muy airosos, muy frescos y... muy transparentes.

Antonio Ambroa.

Paris 15 junio de 1899.

DE TODAS PARTES

Un gigante

El profesor Mr. Lucas Championniere, cirujano de los hospitales de Paris, ha presentado á la Academia de Medicina un gigante por demás curioso, representado por un jóven de veinte y siete años, aldeano, é hijo de unos aldeanos tambien, que mide dos metros veinte centímetros de altura, y que cuenta con doce hermanos.

Su madre era de baja estatura, pero el padre media dos metros y treinta y tres centímetros; seis de los hermanos han sido bajos, mas los otros tres en cambio eran arrogantes mozos.

El crecimiento del jóven presentado por el profesor Championniere se ha producido por saltos é intermitencias desde su infancia. Al ingresar en el ejercito su talla era de un metro ochenta y nueve centímetros, y al finalizar su servicio media dos metros noventa y cuatro centímetros.

LA CONTESTACION AL MENSAJE

El dictámen leido en el Senado para la contestación al discurso de la Corona, dice así:

«Señora:

Bien es que en la ocasión de abrir las Cortes, siempre solemne, y en la hora presente, trascendental como nunca para los destinos de la Patria, haya expresado V. M., con acentos de madre y dignidad de reina del pueblo español, la conducta y los propósitos que mejor convienen á sus legítimos representantes, si han de asegurar eficazmente un porvenir reparador de pasados infortunios.

A este propósito, el Senado, inspirándose en ámplio espíritu verdaderamente nacional, examinará las negociaciones entabladas para lograr la paz, atento á los medios de hacerla fecunda en beneficios y á la consideración de las circunstancias políticas y del precepto constitucional que pusieron á V. M. en el trance doloroso de ratificar el tratado con los Estados-Unidos.

La colmada acerbidad del sacrificio no ha de ser causa para prevenir y torcer el dictámen que merezca al Senado el proyecto de cesión al imperio alemán de las islas Carolinas, Palaos y la mayor porción de las islas Marianas. El notorio patriotismo del Gobierno de V. M. firmante del

convenio previo, mueve á pensar que apreció exactamente la conveniencia de su acuerdo.

Es sin duda motivo de satisfacción que facilita nuestros anhelos de bienhechora restauración la actitud amistosa de las potencias extranjeras, y, como siempre, la alta autoridad moral del Sumo Pontífice para mantener la paz en los espíritus y fortalecer en la conciencia de los católicos los deberes de sumisión á los poderes del Estado.

De esta suerte, normalizadas nuestras relaciones internacionales, y estándolo también las de los partidos mediante el acatamiento de las bases y leyes cardinales de nuestro régimen político, nada impide el sosegado estudio de los planes del Gobierno de V. M. enderezados á la honrada solvencia de los apremios que nos creó la guerra.

Discreto es el intento de realizarla mediante recursos ordinarios y permanentes, cifrando buena parte de su efectividad y acrecentamiento en la equitativa generalidad de su exacción y en las anunciadas reformas económicas, graves y delicadas, pero indispensables para llegar con verdad y sin violencia á la nivelación del presupuesto, cimiento y garantía del crédito público.

Justamente fía V. M. el éxito de aquellos planes à la abnegada fortaleza del pueblo español; la mostró de modo heróico cuando las condiciones y los azares de la guerra le presagiaban el martirio; no ha de faltarle para dejar incólume el honor de su Hacienda y recobrar la venturosa vida del trabajo.

El Senado, fiel á su noble tradición de lealtad monárquica y acendrado patriotismo, concurrirá afanoso á la tarea legislativa que desde luego se le someta como ingreso de más radicales acuerdos.

Porque la justicia y la conveniencia demandan de consuno que los poderes públicos correspondan á la sumisa actitud del país contribuyente decretando soluciones adecuadas para la mejor defensa de las costas y fronteras, la reorganización de nuestras fuerzas militares sobre la base del servicio general obligatorio, el orden y estabilidad de la administración, la acción más expedita en la vida provincial y municipal, salvas las funciones tutelares del Gobierno, la personalidad de las instituciones universitarias en condiciones para ello, la armonía con nuestro estado jurídico ó comprobado perfeccionamiento de las leyes que lo requieran y para dar medios de expansión y elementos de prosperidad de los intereses materiales.

El Senado se congratula de que éstos sean los alcances de los propósitos del Gobierno de V. M., y estudiará con cuidadoso esmero las autorizaciones que se le presenten para realizar una parte de las expresadas reformas.

Grandiosa labor es la de redimir á la nación española de sus actuales amarguras: bendígala Dios y otorgue á V. M. la dicha de verla terminada para bien de la Patria y gloria del Trono.

Palacio del Senado 13 de junio de 1899. —(Siguen las firmas).

BUEN PENSAMIENTO

Según leemos, una gran parte de los que, con motivo de la guerra de Cuba, establecieron fábricas de tabacos en Tampa, se proponen abandonar aquel territorio de los Estados Unidos y restituirse á la madre Patria, y como perdidas nuestras colonias entienden dichos compatriotas que no debe de haber inconveniente en que el cultivo y la elaboración del tabaco sean libres en la península, aspiran á implantar en diferentes localidades un negocio que, sobre ofrecer buenos rendimientos a la industria, facilitará grandes recursos y nuevos horizontes á la agricultura.

Al efecto, los indicados industriales, que se hacen ascender á más de 60, han celebrado varias reuniones, tratando en ellas de los medios más conducentes á la suspensión de sus trabajos en la población norteamericana y cerrando sus fábricas, abandonar un país que tan ingrato ha sido á España y en el cual se consideran en extremo extraños, hasta el punto de no poder continuar en un país que les considera como vencidos y en el que la vida puede llegar á hacerse imposible en plazo más ó menos breve.

El proyecto, pues, de nuestros compatriotas de Ultramar, no puede ser más digno de que se tome en consideración y secundado que fuese por la parte sana del país y facilitada su práctica por el Gobierno, aumentaríase como una rama más, y rama muy importante, la producción nacional. Con ella, á la vez que los capitales obtendrían un buen interés, la agricultura lograría con el cultivo del tabaco mayores rendimientos y la clase obrera trabajo y bienestar, ya que esta industria no dejaría de ocupar á muchos miles de operarios.

Comprendemos de sobra los inconvenientes con que han de tropezar los honrados propósitos de los españoles residentes en Tampa, como también los que en otras poblaciones noateamericanas consagran sus energías y capitales al laboreo del tabaco. No se nos oculta que la Compañía Tabacalera será la primera en combatir ese proyecto, pero también sabemos que el Gobierno, si comprendiendo la capital importancia del asunto lo estudia con detención y cariño, puede resolver el problema favorablemente, aunque para ello tuviera que rescindir el contrato con la Arrendataria.

Consideramos de suma trascendencia el problema planteado, para que no sea debidamente estudiado; porque entendemos que, en planta ese negocio, la Hacienda lograría del libre cultivo del tabaco y de su elaboración, mayores ingresos que los que hoy obtiene con la forma vigente de explotar ese ramo tributario. No falta quien afirma que un encabezamiento de los fabricantes, excedería de 30 millones de pesetas, el tipo que actualmente tiene señalado la Compañía Arrendataria de Tabacos. Y esto, sin contar con que fumarían mejor y más barato los aficionados españoles.

Creemos además, que pudiéndose producir buen tabaco, y elaborado que fuese por los mismos operarios que en Cuba y otros puntos de América lo elaboraron hasta aquí, no solo ganaría nuestro consumo, sino que podríamos lograr mercados para ese producto, compitiendo con la fabricación cubana, la más aceptada por los fumadores de todos los paises. Bien haría el Gobierno en meditar sobre este particular, que acaso constituyera un elemento para la regeneración que se busca, y no tememos afirmar que, por lo menos, el nuevo cultivo regeneraría á la agricultura española, librándola de las contracciones que viene sufriendo.

(De el *Diario Mercantil*)

ALEMANIA Y LAS CAROLINAS

En la sesión celebrada anteayer en el Parlamento alemán, antes que comenzaran à discutirse las cuestiones consignadas en el orden del día, pidió la palabra el secretario de Estado Bulow, con objeto de hacer la declaración siguiente, apropósito del convenio celebrado con el Gobierno español sobre la cesión á Alemania de los archipiélagos de las Marianas, Carolinas y Palaos.

«Con el objeto de desarrollar el poderío germánico en las aguas del Océano pacífico, y teniendo en cuenta los grandes intereses comerciales que Alemania posee en las islas Carolinas, hemos creído de nuestro deber vigilar porque dichas islas no resultaran perdidas para nosotros, ya que España se disponía á abandonarlas.»

El Secretario de Estado procedió, acto continuo, á leer el texto del convenio concertado con el Gobierno español en 12 de febrero de 1899, instrumento diplomático que á la letra dice así:

1.° España cede á Alemania las islas Carolinas, Palaos y Marianas, excepción hecha de la de Guam, mediante una indemnización de 25 millones de pesetas.

2.° Alemania concederá á las empresas mercantiles y agrícolas de los españoles en las islas Carolinas, Palaos y Marianas el mismo trato é idénticas facilidades que á las empresas alemanas, y protegerá en dichas islas á las órdenes religiosas españolas.

3.° España establecerá un depósito de carbón para su Marina de guerra y mercante en las islas Carolinas, otro en las de Palaos y otro en las Marianas, depósitos que conservará y podrá utilizar en caso de guerra.

4.° Este tratado será sometido, en cuanto sea posible, á la aprobación que determinan las leyes constitucionales porque ambos países se rigen, procediéndose á su ratificación no bien haya obtenido la aprobación necesaria.»

Terminada la lectura, continuó el secretario Bulow hablando en los siguientes términos:

«Al propio tiempo proseguimos con España negociaciones encaminados á establecer las tarifas que por ambas partes hayan de ser aplicadas, tarifas que habrán de ser conformes á vuestros deseos y proporcionadas á los intereses de nuestro comercio y también del comercio español. No bien las Cortes españolas hayan otorgado su aprobación á la venta de los tres archipiélagos, presentaremos al Reigstach el proyecto encaminado á obtener su sanción, y entonces comunicaremos al Parlamento los antecedentes necesarios para que pueda discutir el asunto con verdadero conocimiento de causa.

Sometida hoy la cuestión á las deliberaciones de un Parlamento extranjero, exigen los deberes de la cortesía internacional que el Reigstach renuncie á discutir por ahora».

A pesar de este ruego dirigido al Reichstach y de la promesa de que la adquisición de las Carolinas habrá de ser en su día ampliamente discutida, los diputados Bebel y Richter, este último en nombre de la extrema izquierda, al intervenir en el debate acerca del presupuesto suplementario han hecho blanco de sus censuras al convenio germànico-español, asegurando que el precio á que han sido adquiridas las islas es exorbitante, atendido el escaso valor de dichos Archipiélagos.

Los restantes grupos parlamentarios, deferentes á los deseos del Secretario de Estado, esperarán á que el texto del tratado sea sometido á las deliberaciones del Reigshtag.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY

ALMUERZO

Tortilla de espárragos.—Patatas á la crema.—Croquetas de sesos de cordero.—Postres.

COMIDA

Sopa genovesa.—Tencas en salsa verde.—Ropa vieja de vaca.—Pasteles á la felina.—Postres.

Patatas á la crema.—Cocidas las patatas y cortadas en trocitos, se pone en una cacerola un poco de manteca amasada con harina, desliéndola con la nata: se sazona con sal y pimienta meneando esta salsa. Cuando esté próxima á cocer, se echan las patatas; se saltean y se sirven bien calientes en unión de algunos pedacitos de jamón frito.

Pasteles á la felina.—Tómense unas crestas y riñones de gallo, y se retienen una media hora en agua tibia; una vez escaldados, escúrranse, y limpias de la piel, se echan en agua fria hasta que estén blancas.

En otra cacerola se ponen 250 gramos de manteca de riñon de vaca partida en pedacitos, agréguense zanahorias, cebollas, clavo, laurel y perejil; en cuanto estén pasados todos estos ingredientes se añade harina, agua y la sal necesaria y se echan á cocer en esta salsa las crestas y los riñones. Calientes los pasteles, se rellenan con los riñones y las crestas, y se agregan unas trufas, y se vierte sobre ellos la salsa espresada con yemas de huevos y perejil muy picadito.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

El mercado de ayer estuvo bastante desanimado, á consecuencia sin duda por estar la mayor parte de los agricultores ocupados en la recolección del trigo y al mal tiempo que de algunos dias á esta parte viene reinando.

—La Junta de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 470 pesetas que percibe por la pagaduría de dicha Junta doña Martina Larraza y Alagar, viuda del celador de fortificaciones don Santiago Toribio, deje de abonarse por aquella y se continúe por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—Ayer mañana en la carretera de Barcelona, una de las mulas que arrastraban un carro, cayóse quedando muerta.

—Según leemos, los médicos que asisten al señor Gamazo han manifestado que se halla algo más aliviado, pero que no ha desaparecido del todo la gravedad que entraña su dolencia.

—Ha sido nombrado recaudador auxiliar de contribuciones de Olot, don Bartolomé Solanch, y de Las Pianas, don Salvador Muchart.

—Cerca de la fuente del Congost (Celrá) desbocóse antes de anoche el caballo que arrastraba una tartana, siguiendo el carruaje en su vertiginosa carrera hasta cerca de Puente Mayor donde pudo ser detenido.

Dos mujeres que en el carruaje iban, así como el dueño del mismo, pasaron el susto que es de suponer, pero por fortuna no se lamentó una desgracia.

—He aquí las piezas que ejecutará de 5 á 7 de la tarde de hoy en el paseo de la Dehesa, la música del regimiento de Guipúzcoa:

1.° Paso-doble.
2.° «Poloné.», mazurka, María.
3.° «La Modista», polka, Espinosa.
4.° «La Dame Pique», overture, Suppé.
5.° «Baden», walses, Busquet.
6.° Paso-doble.

—Dice un colega local, que los carabineros de la frontera al pasar el Perthus detuvieron á un sugeto español, que procedente de Francia intentaba penetrar en España y les manifestó llamarse Bartolomé Rubiella, añadiendo que en el café de Lezignan había tenido una disputa la noche del dia 4 del actual, con un tal Fraga, saliendo de aquel establecimiento desafiados, que se dirigían hácia la carretera de Carcassone y una vez allí, el Fraga le disparó un pistoletazo, sin herirle, visto lo cual él se sacó otra pistola que llevaba y la disparó sobre el Fraga al que dió muerte.

De este suceso ya habían dado cuenta los periódicos franceses, que por cierto atribuían el que no hubiese caído el homicida en manos de la policía á la protección que suponía le debían dar sus compatricios.

—En San Feliu de Guixols han quedado abiertos los baños de pila del balneario del señor Ribot.

—La Audiencia provincial ha condenado á José Comas Bellana, vecino de Orriols, como autor de un delito de desacato á un agente de la autoridad, á las penas de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas.

—La comisión nombrada para llevar á cabo en la noche de la verbena de San Juan la fiesta en el paseo de la Dehesa, visitará probablemente mañana á los señores gobernador civil y militar y coronel del regimiento de Guipúzcoa, con objeto de recabar su cooperación.

—Con objeto de examinarse en la Escuela Normal de maestras de Lérida, han salido para dicho punto varias señoritas de esta ciudad.

—Han pagado la multa que les ha sido impuesta por este gobierno de provincia por faltar al reglamento de carruajes los vecinos de Vidreras don Miguel Mas y

don Jaime Jubert y la compañía «Terradas Olot» de Olot.

—La empresa de la plaza de toros de esta ciudad ha contratado para la tarde del día 24 del actual, festividad de San Juan, la verdadera cuadrilla de señoritas toreras, la cual se compone de las matadoras: Dolores Pretel «Lolita», Angela Pagés «Angelita» y Rosa Saleass «Rosita».

Banderilleras: Rosa Simó, Encarnación Simó y Maria Pagés.

Puntillero: Tomás Ibañez «Metralla».

Ausiliares: Tomás Ibañez «Metralla», y José Turell «Posturitas».

Se lidiarán y matarán 6 preciosos toretes de 2 años de la ganaderia de la señora Viuda de Sabirats, de San Cárlos, con divisa azul y blanca.

—La Comisión provincial ha acordado por unanimidad, la incapacidad del concejal electo don Pedro Ramió Saura, á instancia del vecino de esta ciudad y candidato derrotado don José Puig y Fábregas.

Parece que el señor Ramió se propone acudir en alzada contra el fallo de la Comisión provincial.

—Desde julio de 1897 á mayo de 1898, fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Antonio Costa Campla, Miguel Castilla Roquet, Francisco Bruner Soler, José Vila Caurell y Juan Tomás Teixidor.

—*El Ampurdanés* de Figueras da cuenta de un escándalo mayúsculo habido entre los individuos de la familia habitante en la casa número 25 de la calle del Palau, que hizo necesaria la intervención de la policia. Dicha familia, no es española, y con mucha frecuencia repite escándalos análogos.

Dicho escándalo, parece que se originó entre padre é hijo, tirando éste y rompiéndose en la cara de su padre, que se la dejó ensangrentada á consecuencia de la herida ó heridas que le produjo, una botella de vidrio.

Por los agentes de la policia fué el hijo del *Esmolet ó Paraiguero* (con estos nombres es conocida aquella familia francesa) conducido á la cárcel, quedando á disposición del Juzgado competente.

—Han sido declarados en estado de deslinde los montes denominados Bosch vedat del Nivá, Bosch vedat de Fornells, Solell del Coll y Baga de Tosas, Clot del Racó de Fornells, Emprius de Dorria y Cosma de Planés.

—La benemérita del puesto de Puigcerdá, ha detenido á Nuria Grao, por haber hurtado á don Pedro Maya un tapabocas.

—Continúan las nubes regalándonos agua, en perjuicio de la agricultura y en especial del trigo.

—Tocan á su término los trabajos que el ramo de guerra viene haciendo en el sitio conocido por «La pólvora».

—Para la próxima semana se han señalado por esta Audiencia provincial las siguientes vistas:

Día 22.—Juicio oral de la causa procedente del juzgado de La Bisbal, sobre robo contra Agustín Pasarrius Geli.

Defensores: abogado, señor Franquesa; procurador, señor Bassols; ponente, señor Gay.

Día 23.—Juicio oral de la causa sobre hurto, seguida contra Tomás Garriga y otros dos, por el Juzgado de Santa Coloma de Farnés.

Defensores: abogado, don Alberto de Quintana; procurador, señor Negre; ponente, señor Cay.

—Ayer falleció en esta ciudad el padre de nuestro amigo don Joaquín Batet, auxiliar que ha sido del Instituto provincial de esta.

Damos el pésame más sentido á la familia del finado.

—El general Polavieja ha declarado que los presupuestos se presentan nivelados y que el gobierno abriga la esperanza de que causarán escelente efecto en la opinión pública.

—En el cementerio católico de Figueras ha empezado la construcción de la soberbia puerta de entrada, bajo planos del arquitecto municipal D. José Azemar. Para ella se han invadido terrenos del magnífico jardín de entrada, pues en el cuerpo que formará, se levantarán habitaciones para el capellan custodio del mismo, como las hay en las grandes necrópolis.

—La cosecha de la comarca de La Bisbal no será tan buena como en un principio se creía, puesto que se observa que no todas las casillas que contiene la espiga de mies están pobladas.

—En la Administración de Hacienda de esta provincia, se recibirán en breve las cédulas personales del próximo ejercicio.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo, de 22'50 á 21'00 pesetas hectólitro.—Cebada, de 11'75 á 11'25.—Centeno, de 20'50 á 20'00.—Avena, de 11'00 á 10'75.—Maiz, de 16'00 á 15'50.—Judias de 30'00 á 22'50.—Habas, de 17'50 á 16'50 —Garbanzos, de 41'00 á 36'00.—Arroz, de 65'00 á 42'00 quintal métrico.—Paja, de 7'50 á 7'00.—Heno, de 10'00 á 9'00.—Patatas, de 15'00 á 14'00.—Vino, de 32'00 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'00 á 1'75 pesetas kilógramo.—Ganado vacuno, de 400'00 á 300'00 pesetas cada cabeza:—Bonos de 500'00 á 400'00.

EL CIEGO Y LA LUZ

Un ciego en Londres había
tal, que no determinaba
los bultos con quien hablaba
en el resplandor del dia.
Y una noche que llovía
(como una de las pasadas)
á cántaros y á lanzadas,
por las calles caminando
se iba mi ciego alumbrando
con unas pajas quemadas.
Uno que le conoció,
dijo: «Si no os alumbráis,
¿para qué esa luz lleváis?»
Y el ciego le respondió:
«Si no veo la luz yo,
la vé el que viene; y así
se encuentra conmigo aquí;
con que aquesta luz que ves,
si no es para ver yo, es
para que me vean á mí.»

Pedro Calderón de la Barca.

PUBLICACIONES

Alrededor del mundo

Hemos recibido el segundo número de este interesante semanario, que trae una bonita portada y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados;

La cabeza del antipapa Luna.—Profetas de luna y pelo.—Vivir 300 años.—El fabricante de maravillas (nuevos y prodigiosos inventos de Tesla).—El arte de entrelazar letras, por D. F. Tomas y Estruch.—La ferocidad de los perros, por D. Antonio Covarsi.—Nuestros autores en las noches de estreno (Javier de Burgos, Santisteban, Pina Dominguez, Joaquín Dicenta, Ricardo de la Vega y el famoso D. Atilano), por D. Luis Taboada.—Cómo se expresan los caballos y guía contra chalanes, por D. E. Alvarez Dumont.—La belleza femenina: galeria de retratos con cuatro preciosas fotografias.—Por qué tienen mala letra los médicos.—Los viejos y la vida.—Tarjetas de anarquista.—El Cristo del capote, por D. Rodrigo Soriano.—Cosas raras de las cucarachas.—Cómo enseñan á los soldados (maravillas que les hacen hacer).—Las arañas, explotadas por el hombre.—El nuevo arte de defenderse: para derribar á una persona que le sujeta á uno por detrás.—Soberanos que podrian ganarse la vida.—Concurso de cuentos de embusteros.—La punteria de los yankis.—Los puntos insensibles del cuerpo.—El invento del culo de las botellas.—La impresión por puntos, y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito para el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 págins. 30 grabados.—20 céntimos número.

Distracciones

Dos individuos están bebiendo en una taberna, y uno de ellos saca el reloj para mirar la hora.

—¡Como!—exclama el otro.—¿Tienes reloj?

—Sí.

—¿Y cuanto te ha costado?

—Seis meses de carcel.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Marcos y Amando

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Cármen

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 5 y media de la tarde y se reserva á las 11 y media, de la mañana y á las 8 y media de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Visitación en la Catedral

Tipografia de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

ñetazos del gigante en el pecho; pero no cayó y, rehaciéndose inmediatamente, cogió por un brazo al canalla y lo sacudió con tal furia, que fué á dar con su enorme cuerpo sobre el pavimento.

Este resultado era tan imprevisto, que el «Ardilla», que se divertía viendo el combate desde lo alto de la escalera, lo mismo que un *tití* colgado de la rama de un árbol, no pudo por menos de aplaudir, exclamando:

—*¡Kis!*... *¡Kis!*... ¡Bravo!... ¡Ese es sorprendente... la lucha de los leones de Malleu!... ¡El hombre dominando á las fieras!... ¡Mi querido hermano, te van á dar una buena lección!... ¡Tienes que cantar la gallina!

Rupin, en efecto empezó á gritar:

—¡A mí... amigos míos! ¡A mí... Arsenio!... ¡Madre mía... á mí!...

Por desgracia para él, demasiado sabemos que sus «amigos» estaban muy atareados. Arsenio recordaba que su hermano le había pegado muchísimas veces, abusando muy á menudo de su talla y de su fuerza para con los débiles. Ahora se burlaba de él, bailaba, mientras el otro le llamaba. ¡Acaso no era muy natural! ¡Poco perdía conque se le quitasen de en medio!

Le quedaba aún su madre; pero tenía entre sus brazos á la ciega, que no había aún vuelto en sí.

Es cierto que la desesperación daba al «gentleman» un vigor sobrehumano; vigor momentáneo, sí; pero terrible, al fin, para quien tuviera que sufrir sus rigores. El ataque de Guy había sido tan furioso, tan desesperado, que al caer Rupin cayó con él, quedándose con las rodillas sobre el pecho del gigante.

El miserable seguía gritando:

—¡A mí!... ¡A mí!...

Loco, ciego de ira, Rosargues le oprimía el cuello con todas sus fuerzas.

Después dirigiéndose á su hermano.

—¿Di no vas á dejar ese fardo en un rincón? ¡Cuando nos marchemos lo volverás á coger! ¡No es cosa que dejes á los amigos que elaboren solitos la manteca! ¡No nos hacía falta más que eso!

—Sí, apoyó la viuda, no hemos venido aquí tan solo para volver á entrar en posesión de esta Princesa...

—¡Eh! ¡yo no os impido que os lleveis la casa acuesta si podeis con ella—la contestó brutalmente su hijo—metedla pues en el saco y al hombro! Yo ya tengo mi parte y me quedó tan satisfecho...

—¿Cómo?...

Apretó á la ciega contra su pecho con una pasión salvaje.

—¡No me la volverán á escamotear! ¡Desgraciado de aquel que se atreva á tocarla! ¡Me pertenece por completo!

—¡Aun no!—le contestó una voz vibrante.

CAPITULO VI

El cuchillo, la escala y la piedra

El recibimiento no tenía más luz en aquel momento, que la que recibía de las que los bandidos habían encendido para buscar bien en las habitaciones inmediatas. Se les oia romper los muebles, lanzando al mismo tiempo sonoras carcajadas, esclamaciones y ahogados juramentos. Era aquello un barullo, un griterío del cual sobresalía á veces el ruido que produce la plata al ser removida, ó la rotura de algun objeto de porcelana al caer sobre el pavimento.

Rupin y su carga desembocaban precisamente en el recibimiento. A un lado de aquella habitación, sosteniéndose en la tapia, se hallaba un hombre envuelto en la semi-oscuridad. El mayor de los hijos del ajusticiado le vió sin embargo y alargó la cabeza para saber quien era. Después se echó hácia atrás como si le hubiesen puesto en el rostro un hierro candente; acababa de reconocer al marqués de Rosargue.

La puerta daba acceso al jardin y estaba abierta; por allí era por donde acaba de entrar.

Parecía que no podía respirar, como si una larga carrera le hubiese quitado las fuerzas. Su traje estaba empapado de agua y lleno de barro. Debía haber corrido á campo traviesa desde la estación á su casa, con objeto de llegar cuanto antes.

¿Cómo se hallaba á aquella hora en el Verinet, cuando había dicho que no volvería hasta el día siguiente por la mañana?

Esto se explicará posteriormente.

En aquel instante el Marqués no parecía prestar ninguna atención á todo cuanto pasaba á su alrededor; no veía más que el grupo que formaban Rupin y su víctima. Que su casa fuese saqueada por una cuadrilla de salteadores, era lo que menos le importaba en aquel momento. No tenia ojos más que para mirar á Marta, pálida é inmóvil como una muerta. Dirigió al ex-gigante una mirada tan amenazadora, tan terrible, que éste, asustado, no pudo por menos de echar á un lado el cuerpo de la joven y hacer un gesto á su madre para que tuviera cuidado de ella. Después hizo frente al Marqués; se colocó en guardia como un boxeador, y esperó. Su mirada decía:

—¡Anda á cogerla!

Guy, por toda respuesta, le dijo:

—Defiéndete, no tengo armas; pero no sé por qué se me figura que te voy á matar.

Rupin hizo una mueca de incredulidad y de desprecio. Contaba con llevar ventaja, por su talla, por lo desarrollado de sus músculos. ¿Pués, qué, no habia ya tenido en otra ocasión al Marqués debajo de sus rodillas, la noche de la batalla del Benglant?

El gigante se precipitó sobre el de un salto. Para esos impetus de rabia desesperada no hay esgrima capaz que pueda pararlos. Rosargues recibió el puntapié y los dos pu-